GOBIERNO MUNICIPAL DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.
FICHA TÉCNICA

HOMOCLAVE: T-CUA-FAC-006-2026

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO (1)	FACTIBILIDAD DE SERVICIOS INDUSTRIALES
DESCRIPCIÓN (2)	ES EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO MEDIANTE EL CUAL EL ORGANISMO OPERADOR EVALÚA SI ES VIABLE OTORGAR EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y EL SERVICIO DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO A FUTUROS DESARROLLOS INDUSTRIALES.
CASOS EN LOS QUE DEBE O PUEDE PRESENTARSE EL TRÁMITE O SERVICIO (3)	• CUANDO LOS FUTUROS DESARROLLADORES SE ENCUENTREN DENTRO DE LOS LÍMITES DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA. • SI SE REALIZA MODIFICACIÓN O AMPLIACIÓN EN LA INFRAESTRUCTURA.
QUIÉN DEBE REALIZARLO (4)	PERSONA INTERESADA (FÍSICA O MORAL) Y/O REPRESENTANTE LEGAL
TRÁMITE O SERVICIO (5)	TRÁMITE
DOCUMENTO O SERVICIO A OBTENER (6)	FORMATO DE FACTIBILIDAD DE SERVICIOS
REQUISITOS (7)	• SOLICITUD DE LOS SERVICIOS DE FACTIBILIDAD DIRIGIDA AL C. RODRIGO OCTAVIO AGUILAR MEDINA ENCARGADO DE DESPACHO DE DIRECCIÓN GENERAL DEL S.O.S.A.P.A.C. CON COPIA A LA COORDINACIÓN DE FACTIBILIDAD. • 1 COPIA DE PAGO DE INSPECCIÓN PARA LA FACTIBILIDAD DE SERVICIOS. • 1 COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA (INE, LICENCIA DE CONDUCIR, CARTILLA MILITAR, PASAPORTE) • COPIA DE ESCRITURAS CERTIFICADAS O DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD. • 1 COPIA DE COMPROBANTE DE PAGO PREDIAL VIGENTE. • 1 COPIA DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL. • 1 COPIA DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN. • 1 COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA. • 1 COPIA DE CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL. • 1 COPIA DE CARTA PODER NOTARIADA PARA PERSONA MORAL O FÍSICA. • 1 COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA DEL GESTOR.

	• 1 COPIA DE REGISTRO MUNICIPAL DE D.R.O. VIGENTE. • 1 COPIA DE CROQUIS DE UBICACIÓN POR GOOGLE MAPS. • COPIA DE PLANOS ARQUITECTÓNICOS E HIDROSANITARIOS FIRMADAS POR EL DRO. • COPIA DE MEMORIAS DESCRIPTIVAS. • RELIZAR LOS PAGOS CORRESPONDIENTES AL TRAMITE **NOTA: TODAS LAS COPIAS REQUERIDAS DEBEN SER LEGIBLES**
¿ES POSIBLE AGENDAR UNA CITA? (8)	NO APLICA
PROCEDIMIENTO DEL TRÁMITE/SERVICIO (9)	• EL CIUDADANO ACUDE A LAS OFICINAS DEL S.O.S.A.P.A.C. A LA COORDINACIÓN DE FACTIBILIDAD. • EL INTERESADO SOLICITA INFORMACIÓN PARA EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. • SE PROPORCIONA INFORMACIÓN Y SE OTORGAN LOS REQUISITOS PARA TRÁMITE SOLICITADO • SI CUENTA CON LA DOCUMENTACIÓN, SE APERTURA EXPEDIENTE PARA EL SEGUIMIENTO DEL TRÁMITE SOLICITADO. • SE PROGRAMA INSPECCIÓN EN EL LUGAR PARA EL CUAL SE SOLICITA EL TRÁMITE DE FACTIBILIDAD. • SE REALIZA INSPECCIÓN • SE DICTAMINA SI PROCEDE O NO, EL TRÁMITE. • SI NO PROCEDE SE DA POR CONCLUIDO EL TRÁMITE. • SI PROCEDE, SE REALIZA Y ENTREGA UNA CUANTIFICACIÓN DEL COSTO POR DICHO TRÁMITE. • EL DOCUMENTO DE CUANTIFICACIÓN SE ENVÍA A DIRECCIÓN GENERAL PARA FIRMA Y SELLO DE AUTORIZACIÓN. • EL DOCUMENTO DE CUANTIFICACIÓN AL SER AUTORIZADO SE ENTREGA AL SOLICITANTE PARA NOTIFICAR LOS CONCEPTOS Y EL IMPORTE A PAGAR. • SE EMITE Y ENTREGA UNA ORDEN DE COBRO POR EL DEPARTAMENTO DE FACTIBILIDAD POR

	LOS DERECHOS MENCIONADOS EN EL FORMATO DE CUANTIFICACIÓN. • UNA VEZ EFECTUADO EL PAGO POR LOS DERECHOS CORRESPONDIENTES, SE PROCEDE A EMITIR FACTURA (SÓLO SI EL INTERESADO LO SOLICITA EL IVA VA AGREGADO EN EL IMPORTE TOTAL DE LA CUANTIFICACIÓN). • SE EMITE Y ENTREGA FORMATO DE FACTIBILIDAD.
¿ESTE TRÁMITE REQUIERE INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN? (10)	INSPECCIÓN INDUSTRIAL
FUNDAMENTO JURÍDICO (11)	• ARTÍCULO 104 FRACCIÓN XXVI DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE PUEBLA. https://ojp.puebla.gob.mx/media/k2/attachments/Ley_del_Agua_para_el_Estado_de_Puebla_T31_26122022_C.pdf • ARTÍCULO 28 DEL ACUERDO DEL HONORABLE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO. https://ojp.puebla.gob.mx/media/k2/attachments/Acuerdo_Sistema_Operador_Agua_Potable_de_Cuautlancingo_cuotas_2024_T18_28122023.pdf
TIEMPO DE ENTREGA (12)	DE 5 A 10 DÍAS HÁBILES
EL PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE (13)	3 DÍAS HÁBILES
PLAZO PARA QUE EL INTERESADO CUMPLA CON LA PREVENCIÓN (14)	5 DÍAS HÁBILES
COSTO (15)	• LOS DERECHOS POR LA CONEXIÓN A LA RED DE AGUA POTABLE PARA DESARROLLOS INDUSTRIALES----------$**839,913.63** • LOS DERECHOS POR LA CONEXIÓN A LAS REDES DE ALCANTARILLADO Y EL SERVICIO DE DRENAJE PARA DESARROLLOS INDUSTRIALES----------$**588,747.71**

	• LOS DERECHOS POR INCORPORACIÓN AL SISTEMA DE SANEAMIENTO PARA DESARROLLOS INDUSTRIALES----------$**377,960.83** • POR ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD DE SERVICIOS PARA DESARROLLOS USUARIOS COMERCIALES HASTA 5 LOCALES (POR LOCAL) ----------$**839.68** PARA PARTICULARES USO COMERCIAL POR LOCAL----------$**335.87** • POR APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS CORRESPONDIENTES SE COBRARÁ A RAZÓN DE $**7.40** POR METRO CUADRADO POR LA SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO A FRACCIONAR. • POR LA SUPERVISIÓN Y AUTORIZACIÓN DE LAS OBRAS ANTERIORES, SE COBRARÁ A RAZÓN DE **$7.40** POR METRO CUADRADO DE CONSTRUCCIÓN. • POR OBRAS Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA SE COBRARÁ A RAZÓN DE $**5.93** POR METRO CUADRADO DE LA SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO A FRACCIONAR. • PARA CISTERNA DE USO INDUSTRIAL---$**231.82 M3** • FOSA SÉPTICA----------$**1,483.19 M3** • REFORESTACIÓN----------$**120.00** • CONSTANCIA DE PREFACTIBILIDAD------$**242.25** • FORMATO ESPECIAL DE INSPECCIÓN---$**250.73** • CONSTANCIA DE SUPERVISIÓN DE FACTIBILIDAD DEL SERVICIO---------- $**167.92**
FORMAS DE PAGO (16)	• TRANSFERENCIA A: • CUENTA BANCARIA: 25605967428 • CON EL CONCEPTO DE: FACTIBILIDAD • CLABE INTERBANCARIA: 044650256059674281 • CON EL CONCEPTO DE FACTIBILIDAD • BANCO: SCOTIABANK INVERLAT, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE • PAGOS EN EFECTIVO DIRECTAMENTE EN VENTANILLAS DE COBRO DEL S.O.S.A.P.A.C. UBICADO EN CALLE SAN LORENZO NO.84 A • TARJETA DE CRÉDITO, DÉBITO O CHEQUE

LUGARES DE PAGO (17)	PAGOS EN VENTANILLA OFICINA CENTRAL, UBICADA EN CALLE SAN LORENZO 84 A CUAUTLANCINGO
VIGENCIA (18)	NO APLICA
FORMAS DE REALIZAR EL TRÁMITE O SERVICIO (19)	PRESENCIAL
MODALIDAD (20)	NUEVO
CENTROS DE ATENCIÓN (21)	• NOMBRE DEL CENTRO DE ATENCIÓN: SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO S.O.S.A.P.A.C. • DOMICILIO: CALLE SAN LORENZO 84 A, COLONIA CENTRO, SAN JUAN CUAUTLANCINGO • HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES DE 9:00 A 17:00 HORAS SÁBADO DE 9:00 A 13:00 HORAS • NÚMERO TELEFÓNICO: 222 2269761 • DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: FACTIBILIDAD@SOSAPAC.GOB.MX
DATOS DE UNIDAD RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN (22)	• NOMBRE DE UNIDAD RESPONSABLE: COORDINACIÓN DE FACTIBILIDAD • PERSONA RESPONSABLE: C. GASPAR DANTE CUAUHTÉMOC XICOTENCATL • DOMICILIO: CALLE SAN LORENZO NO. 84 A COL. CENTRO, SAN JUAN CUAUTLANCINGO • HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES DE 9:00 A 17:00 HORAS SÁBADO DE 9:00 A 13:00 HORAS • NÚMERO TELEFÓNICO: 22 22 26 97 61 • DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: FACTIBILIDAD@SOSAPAC.GOB.MX
¿APLICA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA? (23)	NEGATIVA FICTA
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO (24)	CUMPLIR CON LOS REQUISITOS Y PAGOS CORRESPONDIENTES
¿ES SUFICIENTE CUMPLIR CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS EN TIEMPO Y FORMA PARA OBTENER UNA RESOLUCIÓN FAVORABLE? (25)	SÍ

FUNDAMENTO JURÍDICO INCLUYENDO LIGA DE DESCARGA (26)	• ARTICULO 115, FRACCION III, INCISO A, CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf_mov/Constitucion_Politica.pdf • ARTICULO 35, 36, 37, 37 BIS, 38, 39, 40, 41, 42 DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE PUEBLA. https://ojp.puebla.gob.mx/media/k2/attachments/Ley_del_Agua_para_el_Estado_de_Puebla_T31_26122022_C.pdf • ARTÍCULO 9 FRACCIÓN IV; 10 FRACCIÓN III; 11; 12 FRACCIÓN I, II, III, VI, VIII, IX; ARTÍCULO 28 FRACCIÓN I, DEL ACUERDO DEL HONORABLE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO. https://ojp.puebla.gob.mx/media/k2/attachments/Acuerdo_Sistema_Operador_Agua_Potable_de_Cuautlancingo_cuotas_2024_T18_28122023.pdf
FORMATOS O DOCUMENTOS ADJUNTOS (27)	NO APLICA
INFORMACIÓN QUE SE DEBERÁ CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO (28)	• COMPROBANTE DE PAGO • FORMATOS DE FACTIBILIDAD DE SERVICIOS
SECTOR AL QUE VA DIRIGIDO EL TRÁMITE (29)	POBLACIÓN EN GENERAL
¿LA RESOLUCIÓN ES REQUISITO DE OTRO TRÁMITE? SI O NO (30)	SÍ
¿LA RESOLUCIÓN DE ESTE TRÁMITE ESTÁ VINCULADA CON LA PRESENTACIÓN DE OTROS TRÁMITES, LOS CUALES EN CONJUNTO SE ENCUENTRAN ORIENTADOS AL CUMPLIMIENTO DE UNA MISMA ACTIVIDAD? (31)	COORDINACIÓN COMERCIAL E INDUSTRIAL Y DESARROLLO URBANO

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA NÚMERO DE SOLICITUDES ACEPTADAS: (32)	NO APLICA
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA NÚMERO DE SOLICITUDES RECHAZADAS: (33)	NO APLICA
OBSERVACIONES (34)	NO SE ACEPTAN PAGOS CON TARJETAS DEPARTAMENTALES

INFORMACIÓN DE CONTROL INTERNO

INFORMACIÓN ADICIONAL	
MOTIVO POR EL QUE SE ACTUALIZÓ LA FICHA	ACTUALIZACIÓN DE FORMATO
NOMBRE DEL ENLACE DE ÁREA	MIRIAM CALDERÓN QUECHOLAC
CORREO ELECTRÓNICO DEL ENLACE DE ÁREA	FACTIBILIDAD@SOSAPAC.GOB.MX
TELÉFONO DEL ENLACE DE ÁREA	22 22 26 97 61
FECHA	24/SEPTIEMBRE/2026